

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Nombrar al abogado Carlos Fernando Saravia Mesías, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Ica, designándolo en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Chíncha, con reserva de su plaza de origen.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Junta Nacional de Justicia, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ica, Gerencia General, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y al fiscal mencionado.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ZORAIDA AVALOS RIVERA
Fiscal de la Nación

1845021-24

**RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
N° 038-2020-MP-FN**

Lima, 13 de enero de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

El oficio N° 3055-2019-MP-FN-PJFSAYACUCHO, cursado por el abogado Rigoberto Basilio Parra Rodríguez, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ayacucho, mediante el cual eleva la propuesta para cubrir la plaza de Fiscal Adjunto Provincial, para el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Paucar del Sara Sara, la misma que, a la fecha, se encuentra vacante y en consecuencia se hace necesario nombrar al fiscal que ocupe provisionalmente dicho cargo, previa verificación de los requisitos de Ley.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Nombrar a la abogada Jaqueline Milagros Ampuero Balbuena, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Ayacucho, designándola en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Paucar del Sara Sara, con reserva de su plaza de origen.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Junta Nacional de Justicia, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ayacucho, Gerencia General, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a la fiscal mencionada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ZORAIDA AVALOS RIVERA
Fiscal de la Nación

1845021-25

Prorrogan vigencia de nombramientos y designaciones de Fiscales Adjuntos Provinciales Provisionales y Titulares

**RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
N° 039-2020-MP-FN**

Lima, 13 de enero de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 4518-2019-MP-FN-PJFS-DFLE, la abogada Marjorie Nancy Silva Velasco, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal

de Lima Este, solicita la ampliación del nombramiento y designación de la abogada Liz Margot Torres Uzuriaga, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional Transitoria del Distrito Fiscal de Lima Este, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica.

Que, mediante oficio N° 50-2019-FSCEE-MP-FN, cursado por el abogado Rafael Ernesto Vela Barba, Fiscal Superior Coordinador del Equipo Especial de Fiscales, solicita la prórroga de la designación del abogado Luis Alberto Ordoñez Choque, Fiscal Adjunto Provincial Titular Penal de Melgar, Distrito Fiscal de Puno, en el Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, Distrito Fiscal de Lima.

Que, a través del oficio N° 149-2020-MP-FN-FSNCEDCF, cursado por el abogado Octaviano Omar Tello Rosales, Fiscal Superior Coordinador Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios, solicita la prórroga la ampliación del nombramiento y/o designación de los abogados Keeller Andy Cueva Ramos, Fiscal Adjunto Provincial Titular Penal (Corporativo) de Mariscal Cáceres, Distrito Fiscal de San Martín, en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima, Distrito Fiscal de Lima; y, Ariana Ruiz Ramal, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional Transitoria, y su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima, Distrito Fiscal de Lima.

Que, atendiendo a que mediante Resoluciones de la Junta de Fiscales Supremos Nros. 122 al 130-2019-MP-FN-JFS, todas de fecha 27 de diciembre de 2019, se prorrogaron las vigencias de las plazas fiscales transitorias existentes, entre ellas, las que ocupan los abogados citados en los párrafos precedentes, corresponde expedir el resolutivo por el cual se disponga se amplíen los nombramientos y/o designaciones de los magistrados, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Prorrogar la vigencia de los nombramientos y designaciones de los Fiscales Adjuntos Provinciales Provisionales, que a continuación se detallan, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020:

- Liz Margot Torres Uzuriaga
- Ariana Ruiz Ramal

Artículo Segundo.- Prorrogar la vigencia de las designaciones de los Fiscales Adjuntos Provinciales Titulares, que a continuación se detallan, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020:

- Luis Alberto Ordoñez Choque
- Keeller Andy Cueva Ramos

Artículo Tercero.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Junta Nacional de Justicia, Presidencias de las Juntas de Fiscales Superiores de los Distritos Fiscales de Lima y Lima Este, Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios, Fiscal Superior Coordinador del Equipo Especial de Fiscales, conformado por la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 5050-2016-MP-FN, del 26 de diciembre de 2016, Gerencia General, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ZORAIDA AVALOS RIVERA
Fiscal de la Nación

1845269-1